



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOCRÁTICOS (CED)

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES (FUNCIONAMIENTO)  
Del 2 de enero al 31 de diciembre de 2018

Año 2018

---

## INTRODUCCIÓN

El Centro de Estudios Democráticos (CED) es concebido desde su creación jurídica, en febrero de 2014, como un ente de carácter formativo e investigativo en materia electoral y sistemas democráticos, tanto en el ámbito nacional como internacional. De allí que su objetivo principal es fortalecer, mediante la educación y la ética, los procesos y valores democráticos en la república de Panamá, por lo que su misión se centra en 2 grandes ejes, que son la investigación y la capacitación.

El Centro tiene 5 áreas bien definidas y que se desarrollan a través de los programas: Investigación y Asistencia Técnica, Formación y Capacitación; Fortalecimiento a los Partidos Políticos; Formación a candidatos por la Libre Postulación y el de Documentación.

Para el cumplimiento de estas tareas, el CED cuenta con 3 departamentos: Formación y Capacitación, Documentación e Investigaciones Académicas; un director ejecutivo y un subdirector ejecutivo. El Pleno del TE es el superior jerárquico inmediato, el cual ha designado al magistrado Heriberto Araúz como coordinador del Centro, desde su creación.

La Ley 5 de 9 de marzo de 2016, Orgánica del TE, establece funciones de investigación, docencia y cultura democrática, para promover la educación cívica, la responsabilidad ciudadana y los valores éticos.

### 1. NATURALEZA DE LA FUNCIÓN

Las actividades del Centro de Estudios Democráticos son principalmente de carácter formativo y de investigación, pues, su objetivo general es lograr la excelencia electoral y el perfeccionamiento de la Democracia mediante la ética y la educación; y están dirigidas a la comunidad nacional y latinoamericana, a los partidos políticos, a los estudiantes y docentes, a nuestros funcionarios del TE y a la sociedad civil, para promover los valores democráticos y la participación cívico-electoral de la juventud y la mujer.

## 2. MISIÓN

Fomentar la cultura cívica-electoral enmarcada en los principios éticos y democráticos, a través de la formación, investigación y documentación en materia electoral, con miras a fortalecer la gobernanza democrática en el país.

## 3. VISIÓN

Posicionarnos en el ámbito nacional e internacional como un centro de estudios que contribuya a gestionar el conocimiento, promover la participación y fortalecer la convivencia ciudadana en democracia.

## 4. ACTIVIDADES DE FUNCIONAMIENTO

Se organizaron múltiples actividades académicas dirigidas a los colaboradores de la institución de distintas áreas, a saber:

- Seminario taller de **Derecho Probatorio en el marco del Sistema Penal Acusatorio**, dirigido a jueces (de garantía, de juicio y de cumplimiento) y fiscales electorales, así como a los integrantes de las oficinas jurisdiccionales, a nivel nacional.  
Del 23 al 27 de abril de 2018.
- **Jornada sobre Derecho Constitucional** en conjunto con el Ministerio de la Presidencia en el marco del Bicentenario de Justo Arosemena. Participaron como exponentes constitucionalistas de Perú, Paraguay, Colombia, Venezuela, México y Panamá.  
28 y 29 de marzo de 2018.
- Se organizó y desarrolló un **Plan de Capacitación exclusivo para las 6 jueces electorales de PLAGEL** y sus equipos de trabajo, sobre: Reformas Electorales (Ley 29 de 2017 y decretos reglamentarios), talleres prácticos (análisis de expedientes, de videos de audiencias y de resoluciones del TE, jurisprudencia).  
Del 16 de abril al 4 de mayo.
- **X Conferencia Iberoamericana de Justicia Electoral**. Se organizó en conjunto con IDEA INTERNACIONAL y participaron magistrados y connotados especialistas de organismos electorales de México, Colombia, España, República Dominicana, Bolivia, El Salvador, Paraguay, Brasil, Guatemala, Chile, Costa Rica, Argentina, Uruguay y de Panamá, donde el eje principal de la misma fue: **Las redes sociales: retos y desafíos para la Justicia Electoral**.  
7 y 8 de agosto de 2018.

- **Seminario intensivo de Derecho Probatorio, dirigido a jueces electorales de PLAGEL** y personal jurídico de la institución (Asesoría Legal, Secretaría General, Despachos Superior, direcciones sustantivas, etc.).  
Del miércoles 14 al 16 de noviembre de 2018.
- Conferencia magistral **“Uso de las redes sociales en campañas electorales”**, a cargo del doctor Javier Felipe Sánchez Iregui de Colombia.  
19 de junio de 2018
- Conferencia magistral **“Periodismo de datos: Cómo crear contenidos Periodísticos desde los estudios sociológicos”**, se organizó en conjunto con la Embajada de España y contó con los siguientes expertos internacionales:  
**Félix Puebla**, Presidente del Foro Arekuna y fundador del Espacio Iberoamericano para el Diálogo y el Análisis (EIDA).  
**Narviso Michavila**, Sociólogo especialista internacional en Análisis Electoral y manejo de encuesta electorales. Presidente de GAD3 (Consultora de investigación social y de comunicación estratégica).  
**Juan Fernández Miranda**, Redactor en Jefe del Periódico ABC de España y escritor del libro “El guionista de la transición  
**Alvaro Nieto**, Periodista internacional, ha sido subdirector de la revista Tiempo y Exredactor Jefe del Barómetro del diario El País.  
22 de octubre de 2018.
- Como ya es una tradición desde marzo de 2015, el último viernes de cada mes se realizó el **“Viernes Cultural”**, con el fin de destacar la ciencia, el arte, las letras, la música, la tecnología y nuestra cultura panameña.  
Durante el año 2018 se realizaron nueve (nueve) actividades culturales en las que los colaboradores del TE disfrutaron de presentación típica a cargo del **Conjunto folclórico “Esencias del Alma”**, así como de destacados conferencistas que disertaron temas relevantes y de actualidad, entre ellos: **Vladimir Berrío-Lemm** con la conferencia: “¿Qué es Panamá y qué es ser panameño?”, los psicólogos **Rina Muñoz de Reyes** y **Carlos Daniel Lee Jaén**, con la charla **“La ansiedad y el estrés”**, el **Dr. Liberato González** “La hipertensión”, **Vladimir Berrío-Lemm** con la conferencia: “Las banderas honorables” en conmemoración del 60 aniversario de la Operación Soberanía (2 de mayo de 1958), **Dr. Harley Mitchel** quien disertó sobre “La eficacia como instrumento de medición de éxito del Derecho Ambiental”, conversatorio con el futbolista **Luis “Popochín” Jaramillo** sobre **“Panamá Rusia 2018 rumbo a Qatar 2022”**, y el **Dr. Luis Pretto** con la charla “Nutrición, obesidad y sus consecuencias”.

Con el auspicio de la **Fundación Konrad Adenauer** se efectuaron las siguientes actividades:

- **Conversatorio con Precandidatos por la Libre Postulación.**  
Se realizaron conversatorios en Chiriquí, Veraguas, Los Santos, Herrera y Coclé, a cargo del Lic. Santana Díaz, Sub Director Nacional de Organización Electoral, quien expuso sobre la reglamentación de los trámites de Precandidatura por la Libre Postulación y el Lic. Elmer Ortega, Subdirector de la Unidad de Financiamiento Político, quien expuso sobre la reglamentación sobre Financiamiento Político. Participaron aproximadamente 450 precandidatos por la Libre Postulación.
- **Jornada de Sensibilización y Capacitación Electoral a las integrantes del Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos (FONAMUPP).** Se abordaron los siguientes ejes temáticos: participación política de las mujeres en Panamá: realidad y retos, Reformas Electorales: marco legal, Conversatorio sobre la participación política de las mujeres, reformas electorales y redes sociales y por último la Regulación del financiamiento electoral y financiamiento público postelectoral para la capacitación exclusiva de las mujeres. Participaron 84 mujeres.  
Salón de eventos del Tribunal Electoral, 11 de junio de 2018.

Se coadyuvó en la negociación, redacción y revisión de los siguientes convenios:

#### **ASPADE**

Promueve la consolidación de ideas y la estimulación de la conciencia crítica de los estudiantes ante los distintos fenómenos sociales y políticos del país mediante el conocimiento y práctica del DEBATE como instrumento de la Democracia.

Estas actividades cuentan con el aval del Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA) y el patrocinio del Tribunal Electoral.

#### **CONSEJO DE RECTORES DE PANAMÁ**

Tiene como objetivo que El Consejo participe conjuntamente con El Tribunal en el reclutamiento de miembros de las corporaciones electorales, para las Elecciones Generales del 5 de mayo de 2019, los cuales ejercerán funciones temporales relacionadas con el recibo de los votos, el escrutinio de los mismos y la proclamación de los candidatos electos.

#### **IDEA INTERNACIONAL**

Su objetivo cardinal es fortalecer las capacidades de El Tribunal en: a) El uso de las redes sociales en el ciclo electoral; y b) La fiscalización del financiamiento político previsto en el Código Electoral.

Además de fortalecer la cultura política por medio de debates participativos y de mayor calidad.

### **JUSTICIA Y PAZ**

Establece todos los elementos necesarios para efectuar una observación objetiva de las Elecciones Generales del 5 de mayo de 2019, al promover la participación y movilización ciudadana, como mecanismo que contribuye al respeto de la voluntad popular y la consolidación de la democracia.

### **CONSEJO NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA (CONEP)**

Tiene como objetivo que EL CONEP participe en el reclutamiento de miembros de las Corporaciones Electorales (Mesas de Votación y Juntas de Escrutinio circuitales, distritales y comunales) y en la selección de miembros del Cuerpo de Delegados Electorales para las Elecciones Generales del 5 de mayo de 2019.

### **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA LIBERTAD CIUDADANA**

Su objetivo principal es el desarrollo e implementación de programas, proyectos y actividades en común para promover los valores democráticos y la participación de las mujeres entre los miembros de la sociedad civil y las organizaciones políticas con las que se tenga contacto directo, como a través de las redes sociales.

Se brindó apoyo logístico para la realización de las siguientes actividades:

- Lanzamiento de la Obra “***En la Senda del Quijote: Biografía de Guillermo Endara Galimany***”, escrita por Manuel Cambra y editada por Nadhji Arjona, presentan por La Editorial Libertad Ciudadana, brazo editorial de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana - Capítulo Panameño de Transparencia Internacional, conjuntamente con la Familia Endara.
- Jornada de Capacitación en Compras Públicas: Reglas Especiales en la Gestión de Compras del Tribunal Electoral.  
25 de julio de 2018.
- Lanzamiento y desarrollo a nivel década región del país de la Copa Nacional de Debate, en colaboración con ASPADE. Programa que incentivó la consolidación de ideas y la estimulación de la conciencia crítica de los estudiantes ante los distintos fenómenos sociales y políticos del país.  
Del 16 al 22 de agosto.
- Colloquium 2. En colaboración a ASPADE. Se debatió sobre La Asamblea Constituyente como mecanismo para reformar la Constitución.  
1 de octubre de 2018

En el marco del **PLAN GENERAL DE ELECCIONES (PLAGEL)**:

- **JORNADAS DE CAPACITACIÓN SOBRE LAS REFORMAS ELECTORALES**

Las Jornadas de Capacitación sobre las Reformas Electorales responden al Proyecto sobre las Nuevas Reglas Electorales y la participación ciudadana que desarrolla el Centro de Estudios Democráticos (CED), a partir de la promulgación de la Ley 29 de 29 de mayo de 2017 que reforma el Código Electoral.

Previo a cada jornada, se desarrolla una intensa tarea de organización que incluye el contacto inicial, vía correo, nota formal, teléfono o celular, con suficientes semanas de antelación a la fecha de la actividad, con los diversos coordinadores de los partidos políticos o los entes interesados para confirmar fecha, hora, lugar y facilidades del mismo y la audiencia estimada que participará en dicha capacitación.

Estas jornadas han sido orientadas a todo aquel ciudadano interesado en lo que contempla las Reformas Electorales y a los siguientes sectores que se dividieron de la siguiente manera:

**Los Partidos Políticos** tales como el Partido Revolucionario Democrático, partido Cambio Democrático, Partido Panameñista, partido MOLIRENA, partido Alianza, Partido Popular, partido Frente Amplio por la Democracia y a vez a múltiples aspirantes por la Libre Postulación de la capital, como el interior del país.

También se han hecho extensivos a **periodistas** nacionales como lo son: Álvaro Alvarado, Edwin Cabrera y Mónica Guardia. Por consiguiente, a distintos **Medios de Comunicación** señalando así a NEXT-TV, Panama Today, La Prensa, EPASA, ECO TV, RPC Radio, Radio Panamá, SERTV, Hossana Vision, APR, Metro Libre, Emisora WAO.

De igual manera, **Entidades Gubernamentales** como el MIDES, MICI, Consejos Municipales y Consejos Provinciales; **Empresas Privadas** como lo fueron CONEP, Morgan & Morgan, Cámara de Comercio CONADIP, APAP, CONAPE, BID.

Es importante indicar que también se efectuaron sendas jornadas de capacitación a nivel nacional a los instructores de la **Fuerza Pública**, llámese Policía Nacional, Servicio Nacional Aeronaval y SENAFRONT, quienes serán agentes multiplicadores respecto de sus miembros, de modo que estén bien preparados para su participaran en los comicios que se celebraran el 5 de mayo del 2019.

Finalmente, al señalar muy someramente a los diversos grupos que se han atendido satisfactoriamente, podemos indicar con satisfacción que logró capacitar alrededor de 6,500 ciudadanos.

La intención de estas es que la población beneficiada se constituya en agentes multiplicadores y pueda replicar la información recibida en cada capacitación, a fin de combatir la mala práctica del clientelismo electoral, conozca los nuevos toques

establecidos, la propaganda electoral, justicia electoral entre otros importantes y novedosos temas y que la población ejerza su derecho al sufragio de manera informada y consciente de su responsabilidad frente a la urna de votación de cara a los comicios que se suscitaran en mayo del año entrante.

#### **- JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN REFORMAS ELECTORALES EN LAS UNIVERSIDADES**

Las Jornadas de Sensibilización sobre las Reformas Electorales responden al Proyecto de Empoderamiento en las Universidades sobre las Nuevas Reglas Electorales y la participación ciudadana que desarrolla el Centro de Estudios Democráticos (CED), a partir de la promulgación de la Ley 29 de 29 de mayo de 2017 que reforma el Código Electoral.

Previo a cada jornada, se desarrolla una intensa tarea de organización que incluye el contacto inicial, vía correo, teléfono o celular, con suficientes semanas de antelación a la fecha de la actividad, de las autoridades universitarias para confirmar fecha, hora, lugar y facilidades del mismo y la audiencia estimada que participará en la jornada. De igual forma, se contacta a los enlaces de Capacitación del CED en la regional de la provincia donde se desarrollará la jornada, para la coordinación respectiva del apoyo que se requiera de la regional.

Igualmente, conlleva una minuciosa coordinación con cada centro universitario para armar el cronograma de las jornadas por realizar, a fin de establecer la posibilidad de aprovechar al máximo las fechas que se establezcan en el calendario y atender uno o más centros universitarios en una misma fecha o en días inmediatamente consecutivos.

Una vez lograda y confirmada esta información, se hace la coordinación respectiva con cada dirección o unidad de apoyo que participa junto al CED en estas jornadas de sensibilización, a fin de que estas unidades puedan incluir en sus agendas de trabajo su participación.

En nuestra propuesta de divulgación y sensibilización sobre las reformas electorales y participación ciudadana en los centros universitarios ofrecemos:

- 1. Divulgación de las reformas electorales.**
- 2. Sensibilización sobre el voto informado y valores democráticos**
- 3. Información sobre el Voto Electrónico y ejercicio práctico del mismo**
- 4. Información sobre el Pacto Ético Digital**
- 5. Labor de reclutamiento de funcionarios electorales**
- 6. Divulgación de las nuevas normas sobre el financiamiento electoral en los casos que amerite.**



Dentro del proyecto, que se inició en mayo del 2019 con una serie de reuniones con las autoridades de las diversas universidades y desde su puesta en ejecución en junio pasado, ya se han realizado jornadas de sensibilización en **14 diferentes universidades** y centros regionales del país, tanto oficiales como particulares, los cuales se detallaran a continuación: **Universidad Especializada de las Américas UDELAS, Universidad de Panamá, Universidad Santa María La Antigua, Universidad Latina, UDELAS Regional de Chiriquí, Universidad Autónoma de Chiriquí UNACHI, UDELAS Regional de Colón, Centro Regional Universitario del Barú CRUBA, UDELAS Regional de Azuero, Universidad de Panamá Regional de Colón, Universidad de Panamá Regional del Darién, Universidad de Panamá Regional de Azuero, ISAE Regional de Chitré.** Totalizando un alcance de **1,624 estudiantes**, personal docente y administrativo que se han beneficiado.

Estas jornadas también se han hecho extensivas a periodistas y candidatos por la libre postulación de la provincia de Chiriquí, y se ha realizado una **amplia divulgación a través de las radioemisoras de las provincias visitadas**, entre las que figuran, además de Chiriquí, Herrera, Colón, Darién, Los Santos y Panamá.

Además de las jornadas ya realizadas, el cronograma de actividades tiene contemplado incluir, a partir de enero del próximo año, centros regionales universitarios de todas las provincias que no se pudieron atender en la primera etapa, y pretende llegar hasta la comarca Ngäbe Buglé, específicamente en la Universidad de Kankintú, en el distrito del mismo nombre, de la región Ñokribo. Además, centros universitarios de la ciudad capital que aún no se han beneficiado de estas jornadas y entidades gubernamentales.

La intención del Proyecto de empoderamiento en las universidades sobre las nuevas reglas electorales y la participación ciudadana, es que la población beneficiada se constituya en agentes multiplicadores y pueda replicar la información recibida en cada jornada de sensibilización, a fin de combatir la mala práctica del clientelismo electoral y que la población ejerza su derecho al sufragio de manera informada y consciente de su responsabilidad frente a la urna de votación de cara a los comicios que se avecinan en mayo del 2019.

#### - **JORNADAS DE CAPACITACIÓN A CANDIDATAS Y ASPIRANTES POR LA LIBRE POSTULACIÓN.**

En conjunto con el PNUD, INAMU y FONAMUPP se ha desarrollado un Programación de capacitaciones a las candidatas a puestos de elección popular tanto de partidos políticos como por la Libre Postulación que abarca un calendario ambicioso de 14 capacitaciones en 9 provincias, donde se abordaron temas de la jornada electoral, desde la instalación de la mesa hasta la proclamación de los

candidatos ganadores por parte de la Junta de Escrutinio. Así como los temas más importantes de las reformas electorales.

- **CON EL APOYO ECONÓMICO DE LA FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER DE ALEMANIA SE HA COORDINADO EL DESARROLLO DE LA APLICACIÓN ELECTO KAS PAN.**

Esta App tendrá una navegación mediante vínculos hacia la página web del Tribunal Electoral en temas como: VerificaTE, Voto Informado para acceder al perfil de candidatos: hoja de vida y propuesta. Con relación al tema de los debates presidenciales la redirección al canal Youtube videos del TE. Se espera se constituya en una importante herramienta que facilite el voto informado en las Elecciones Generales de mayo de 2019.

- **PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN REALIZADAS A NIVEL NACIONAL POR LA RED NACIONAL DE DISCAPACIDAD DE PANAMÁ.**

- **El Director Ejecutivo del CED participó como expositor en diversas conferencias y seminarios, detallamos algunas a continuación:**

- En el XV Congreso Colombo Panameño de Derecho Procesal, con el tema “La participación de la mujer en el proceso electoral de 5 de mayo de 2019”.
- En el III Congreso de Derecho Procesal Penal con el tema “Los Delitos Electorales”.
- Primer Taller Presencial del Proyecto de investigaciones sobre Pensamiento Político Panameño.
- Giras con el Pleno o un magistrado del TE, a nivel nacional, para divulgar y capacitar sobre las Reformas Electorales (cabildos abiertos en sitios públicos).
- Jornadas con el Pleno o un magistrado del TE a los principales medios de comunicación de la televisión, radio, y periódicos, para divulgar y capacitar sobre las Reformas Electorales.
- Jornadas de capacitación sobre las Reformas Electorales, con el Pleno o un magistrado del TE, para las juntas directivas de los partidos políticos, aspirantes por la Libre Postulación, Corte Suprema de Justicia, Asamblea Nacional, gremios educativos, empresariales y sociedad civil organizada en general.

- Vocería del TE en diversos medios de comunicación de la televisión, radio, sobre muchos temas electorales o institucionales.
- Representación del Pleno o un magistrado del TE en diversas actividades académicas, políticas o empresariales.

**Otros:**

- Proyecto Compilación de Decretos Reglamentarios, que constituye un texto único de todos los decretos dictados en ocasión de la Ley 29 de 2017.
- Revisión de todos los Informes de todos los colaboradores que han participado en Misiones Oficiales, previo a su publicación en la página web del TE.
- Revisión y actualización del Manual del Candidato.
- Confección y diseño del Manual para el Jefe de Campaña Política de un candidato y Manual para el Jefe de Campaña Financiera de un candidato.
- ABC de los fueros electorales penal y laboral.
- Coadyuvar en la elaboración de las Concordancias del Texto Único del Código Electoral.
- Elaboración del Informe Final del Taller Estratégico con los Directivos del TE, realizado en El Valle de Antón, en junio 2018 y que tenía como objetivo principal, identificar e investigar nuestras fortalezas y oportunidades, a fin de establecer acciones positivas para mejorar la credibilidad del TE.
- Investigaciones sobre: Realización de debates presidenciales en Latinoamérica, Clientelismo y Nulidad de Elecciones, Veda de encuestas electorales, La ética en la política, redes sociales y proceso electoral, entre otras.
- Se dieron avances significativos en el proyecto de Jurisprudencia Electoral.
- Edición y diseño del **Decálogo para nuevos votantes** y librito de bolsillo con el Decálogo completo, que tienen información útil para los jóvenes que adquieren su cédula por primera vez, incluyendo al Pacto Ético Digital. Diseñado para ser entregaría en las jornadas de sensibilización que se realizan en las universidades y colegios a nivel nacional.

Y la reedición de la obra ***“Principios de moral política redactados en un catecismo”***, esfuerzo editorial en conjunto con la Academia Panameña de

Derecho Administrativo, que promueve la divulgación y fomenta el conocimiento sobre el pensamiento de uno de los panameños más ilustres del Siglo XIX, el Dr. Justo Arosemena, complementados en esta obra por los comentarios del historiador y docente Rommel Escarreola.

**- Capacitaciones a las que asistieron personal del CED**

Tramitación y archivo del expediente Administrativo, Procedimiento Administrativo General: Acto Administrativo, Principios y Valores del Servidor Público, Mejores Prácticas En la Imagen Personal y Etiqueta, Administración del Tiempo y Programación de Agenda, Contrataciones Públicas, Regla de Oro en la Comunicación Telefónica, Elaboración de Informes Ejecutivos y Otras tareas, Como elaborar un programa de Capacitación y desarrollo para la Organización y sus Colaboradores, Perfil de la Secretaria "El Poder de la Actitud Positiva", Conversatorio Sobre la relación Geopolítica China-Panamá, Atención y Servicio al Cliente, Relaciones Humanas, Construyendo Relaciones Interpersonales y Comunicación Efectiva, Conferencia internacional Competencias laborales de los Servidores Públicos, Ética Bioética e Investigación Pública, Desarrollo de capacidades y empoderamiento de las personas con Discapacidad.

## **DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

En atención a nuestro compromiso institucional, para lograr la excelencia electoral mediante la educación, la capacitación y la innovación tecnológica permanente, brindando servicios eficientes en pro del fortalecimiento de la democracia dentro de un estado de derecho.

Contribuimos con el desarrollo de los procesos electorales íntegros y transparentes hasta el ejercicio de una función vigilante y de promotores de la democracia. Esto requiere que se le dé relevancia a educarse, para poder educar a los ciudadanos que intervengan en los diferentes procesos.

Cumplimos como parte de nuestras responsabilidades, con la promoción permanente de la educación ciudadana para desarrollar una democracia en el marco de una cultura de paz.

A través de nuestro Departamento de Formación y Capacitación realizamos capacitaciones, concursos y brindamos asesoría en materia electoral, con el objetivo primordial de motivar la participación de la ciudadanía en cada proceso electoral.

Las tareas de capacitación van encaminadas en la formación cívica de la ciudadanía en dos componentes: electoral y cívico, desarrollamos una agenda programada de acuerdo a una planificación aprobada en base a necesidades, con proyectos ya ejecutados tenemos los siguientes:

**1. Capacitación para el ejercicio de los derechos de los partidos políticos constituidos o en formación.**

Detalles	Total de capacitados	
	Registradores auxiliares	Activistas
Capacitación de los registradores auxiliares y activistas del programa de inscripción de adherentes de partidos políticos constituidos o en formación.	911	14,100
	<b>Total de asientos revisados</b>	
Revisión de los Asientos de los libros de inscripción de Adherentes de Partidos Políticos a través del cual se realiza el seguimiento a la capacitación de Registradores Auxiliares	33,074	
	Clínica realizadas	Registradores realimentados
En virtud de los hallazgos en la revisión de los asientos, se realizan las clínicas de realimentación con el propósito de minimizar los errores, sobre todo los no subsanables.	33	208

En atención a las nuevas reformas del Código Electoral, artículo 299. El Tribunal Electoral reglamenta, organiza, fiscaliza y financia el costo de las actividades partidarias para escoger a sus autoridades internas, así como a sus candidatos para las elecciones generales. Estas actividades incluyen primarias, convenciones y congresos, en los cuales fueron capacitados todos los miembros de las corporaciones electorales y personal de apoyo.

**Desglose de capacitados por evento:**

Partido	Elecciones presidenciales	Elecciones otros cargos	Cantidad de capacitados		
			Miembro de mesa	Miembro de Junta	Personal de apoyo
Cambio Democrático	12 de agosto	30 de septiembre	5,938	532	622
Revolucionarios Democrático	16 de septiembre	16 de septiembre	4,871	843	616

Alianza	7 de octubre	29 de noviembre	227	88	37
Molirena	Sin elecciones	11 de noviembre	20	4	0
Panameñista	28 de octubre	28 de octubre	3,449	519	387
FAD	28 de octubre	18 de noviembre	617	103	97
Popular	25 de noviembre	18 de noviembre	8	0	0
<b>Totales</b>			15,130	2,089	1,759

2. En el tema de Fondo de Financiamiento Público, se realiza la supervisión de las capacitaciones a solicitud de los partidos políticos

Total de Supervisiones	Total de Miembros de partidos beneficiados	Hombres	Mujeres
53	1,976	781	1,195

3. Como forma de contribuir con la sociedad se brinda asesoría en materia electoral

Total de instituciones asesoradas	Miembros de las corporaciones electorales capacitados
5	104

4. Contribución a la educación a través de la capacitación Cívica:

CONVENIOS	Miembros de las corporaciones electorales capacitados	Centros educativos oficiales y particulares asesorados

Convenio de Cooperación suscrito con la Asamblea Nacional de Diputados para el desarrollo del Programa de Asamblea Juvenil, se realizó la capacitación de los miembros de las corporaciones electorales.	2,302	174
	<b>Docentes Capacitados</b>	
Convenio suscrito con el Ministerio de Educación se desarrolla el Programa de Educación Cívica Electoral en donde se capacitan a los docentes de los centros educativos oficiales y particulares	<b>602</b>	
	<b>Centros educativos</b>	<b>Población estudiantil</b>
Como parte del convenio se desarrolla la Semana de la Educación Cívica Electoral en donde participan a nivel de Comunidad Educativa (docentes, estudiantes y padres de familia).	<b>613</b>	<b>146,795</b>

5. Conjugando lo cívico y lo electoral se realizan asesoría a los centros educativos para escoger al gobierno estudiantil y la comunidad educativa, así como la elección de los diputados juveniles para conformar la Asamblea Juvenil.

<b>Total de centros educativos oficiales y particulares asesorados</b>	27	
<b>Detalles de estudiantes capacitados:</b>	<b>Gobiernos estudiantiles</b>	<b>Comunidad educativa</b>
	619	389
<b>Total de profesores y padres de familias capacitados</b>	192	

6. Con propósito de estimular la formación integral de los estudiantes de todos los centros educativos del país, mediante la participación en concursos, resaltando los valores y la democracia como estilo de vida se realizaron concurso de:

- Dibujo y pintura, bajo el lema: “NIÑEZ Y JUVENTUD, UNIDOS POR UN PANAMÁ EN ARMONÍA”
- Concurso de afiche: “PROMOTOR ELECTORAL, JUVENTUD COMPROMETIDA CON LA PATRIA” con el fin de: Concienciar a los jóvenes de nivel medio, futuros ciudadanos la importancia de ser parte de la fiesta electoral y que puedan expresar, a través de sus propuestas gráficas,

mensajes de valores y conciencia cívica, además, de disponer de un material gráfico para transmitir mensajes que permita a la ciudadanía en general, reconocer la labor de los promotores electorales en las elecciones generales 2019.

- Acciones formativas amparadas en el convenio de asistencia en Educación Cívica Electoral, suscrito con el Ministerio de Educación, como una forma de estimular y despertar en la población estudiantil, específicamente en los niños y jóvenes, la importancia de la práctica de los valores y la participación en el sistema democrático, con el fin de lograr la sostenibilidad de la democracia.

Participación en los concursos de:

Concurso	Detalles del proyecto	Cantidad de Participantes
Dibujo y pintura	Estudiantes de los niveles de Básica General, Pre media y Media	121
Afiche	Estudiantes de Pre Media y Media	35

7. Se ejecuta un plan piloto para capacitar a 1,000 miembros de mesa, para esto se forman 17 tutores virtuales para la enseñanza a distancia en el tema especial del funcionamiento operativo y normativo de la mesa de votación.
8. Se firma Convenio de cooperación interinstitucional entre el Consejo Nacional Electoral de la República del Ecuador y el Tribunal Electoral de la República de Panamá, con el fin de dar a conocer a EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ las experiencias en la implementación de la capacitación virtual en el Ecuador y en el exterior, sus ventajas y desventajas, intercambiar normativa relacionada a las diversas modalidades de capacitación y explicar las plataformas tecnológicas utilizadas en la capacitación virtual del Consejo Nacional Electoral.
9. En atención al Plan Nacional de Capacitación, se procedió a preseleccionar y recomendar la capacitación a 343 candidatos a instructores electorales. Los cuales estarán bajo la línea de las coordinaciones regionales y de directrices administrativas del Coordinador Regional de Formación y Capacitación y de los responsables de la Comisión de Reclutamiento y Capacitación Electoral.



10. Se desarrolla la capacitación a 150 miembros de la fuerza pública que serán los instructores multiplicadores al resto de las unidades, que seis días antes del día de las elecciones generales 2019, y hasta la proclamación del presidente de la República, se pondrán a órdenes del Tribunal Electoral para los fines exclusivos de garantizar la libertad, honradez y eficacia del sufragio popular. Art. 287 del Código Electoral.
11. Se contrata el servicio de consultoría para reingeniería del Programa de Educación Cívica Electoral.
12. APOYO con eventos a otras direcciones como:
  - Talenpro (Talento con propósito)
  - Copa Nacional de Debate

## **DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES ACADÉMICAS**

### **PROYECTOS EN EJECUCIÓN:**

#### **A. Proyecto con el PNUD “Fortalecimiento del Centro de Estudios Democráticos del Tribunal Electoral”.**

Tareas administrativas ejecutadas:

1. Reuniones de coordinación y seguimiento con el PNUD.
2. Proceso de Micro evaluación de unidades del Tribunal Electoral (Recursos Humanos, Asesoría Legal, Compras, Auditoría Interna, Planificación, Finanzas, Fiscalización Interna) como primera fase en el proceso de inicio del proyecto.
3. Firma simbólica del proyecto de Fortalecimiento del CED del TE por parte del PNUD Sr. Harold Robinson, coordinador de las Naciones Unidas y por el Tribunal Electoral el Magistrado Heriberto Arauz.
4. Designación de roles por parte del Pleno del Tribunal Electoral:
  - a) Director/gerente de proyecto: Yadira Castañeda, directora de Planificación.
  - b) Coordinador con empresa evaluadora: Carlos Díaz, director del CED.
  - c) Asistente de Proyecto y ejecución: Yaritza Espinosa, Jefa de Investigaciones Académicas.
5. Contratación de Coordinador de Proyecto la cual inicia labores a partir del 7 de mayo del 2018.
6. Seguimiento y ejecución de las tareas administrativas, elaboración y coordinación requeridas para dar inicio a la ejecución del proyecto

#### **I. Pensamiento político panameño, siglo XX.**

Tareas ejecutadas:

- Revisión bibliográfica
- Contratación de tutora: Dra. Juana Elvira Suárez Conejero
- Reuniones de trabajo vía Skype con tutora
- Primer taller teórico-metodológico e informe de taller

## II. Análisis de los partidos políticos en Panamá

Tareas ejecutadas:

- Revisión bibliográfica
- Contratación de tutor: Dr. Willibald Sonnleitner
- Reuniones de trabajo vía Skype con tutor
- Reunión de trabajo presencial con tutor y primer informe de actividades

## III. Transferencia del Proyecto ATENEA sobre participación política de la mujer.

- Reunión de acercamiento con Coordinadora de Área de Género para América Latina y El Caribe, PNUD para ver temas pertinentes a transferencia de sistema.

## B. Proyecto con la Fundación Konrad Adenauer “Evaluación por pares Académicos” Propuesta de Áreas, líneas y protocolo de investigación del CED del Tribunal Electoral

**Objetivo:** Definir áreas de trabajo, líneas temáticas y problemáticas para la investigación académica y un protocolo que determine criterios mínimos de rigurosidad científica como aporte del Centro de Estudios Democráticos del Tribunal Electoral al fortalecimiento de la democracia panameña.

Tareas administrativas:

1. Propuesta por parte del Consultor
2. Contratación de consultor Dr. Harry Brown y equipo evaluador conformado por el Dr. Salvador Romero y la Dra. Betilde Muñoz.
3. Reunión con el equipo de investigaciones académicas para revisar propuesta.
4. Entrega de documento final.
5. Documento final remitido a la KAS y los directivos del CED.

### ACTIVIDADES:

#### A. Asistencias Técnicas

1. Investigación para reglamentación de causal de nulidad de elecciones o proclamaciones por exceder topes de gastos
2. Elaboración de documento conceptual, borrador de programa y términos de referencia para la X Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral: Panamá, agosto 2018.
3. Participación de parte del equipo de trabajo como tutores en el Curso Virtual para Miembros de Mesa de Votación.

## **B. Académicas**

1. Coordinación y participación como conferencista por parte de la jefa del Departamento de Investigaciones Académicas en el Viernes Cultural del mes de noviembre 2017 con el tema: “Violencia contra la Mujer desde la perspectiva de las Ciencias Sociales”.
2. Participación como conferencista por parte de la jefa del departamento de Investigaciones Académicas en Jornada de Sensibilización y Capacitación Electoral 2018 FONAMUPP.
3. Participación de la jefa del departamento como conferencista con el Foro: “Impacto de la Violencia Política” evento organizado por Iniciativa por la Paridad en la Asamblea Nacional.

### **3. Informe de Práctica de estudiante de la Universidad de Panamá de la Facultad de Humanidades escuela de Filosofía “Estado del Arte del Programa de Educación Cívica Electoral”**

1. Análisis diagnóstico del programa de Educación Cívica Electoral, en el marco de la historia del Tribunal Electoral y desde una visión comparativa, con programas similares en la región latinoamericana

## **4. Otros proyectos**

1. Reuniones de trabajo con representantes del PNUD, referente al proyecto “Iniciativa sobre participación política de mujeres y violencia política”, a consecuencia de lo cual el Departamento de Investigaciones Académicas, organizó reunión para presentarle el proyecto a la magistrada suplente Yara Campo del Tribunal Electoral a la cual asistirán representantes de: Defensoría del Pueblo, PNUD, INAMU y la directora de la Oficina de Igualdad de Género del TE, quienes también son parte del equipo de trabajo.
2. Elaboración de Relatoría del Foro: Retos y oportunidades para el liderazgo y la participación política de mujeres indígenas en conjunto con MINGOB, PNUD, BID, Defensoría del Pueblo.
  - a) Participación en reunión con socias de proyecto “Iniciativa sobre participación política de mujeres y violencia política” para revisión de

relatorías del Foro: Retos y oportunidades para el liderazgo y la participación política de mujeres indígenas en conjunto con MINGOB, PNUD, BID, Defensoría del Pueblo.

3. Desigualdad y democracia (línea 1, del área 1, “Democracia, ciudadanía y derechos humanos”)
  - a) Revisión bibliográfica exploratoria sobre la relación entre igualdad y democracia.
  - b) Avances en propuesta de diseño de investigación: definición del tema, planteamiento del problema y justificación del problema, pertinencia institucional, revisión del estado del arte, bibliografía
  - c) Elaboración de bibliografía preliminar sobre el área de “desigualdad y democracia”.
  - d) Elaboración de bibliografía preliminar complementaria sobre el área de “desigualdad y democracia” enfocándose en el tema de apoyo y satisfacción con la democracia.
  - e) Elaboración de agenda de investigación expandiendo los alcances y profundizando los temas de la línea “Desigualdad y democracia” para mayor justificación y explicación de la línea, y para nutrir la revisión de la literatura.

## **PUBLICACIONES**

1. Relatoría del Encuentro Latinoamericano de Estudios Democráticos 2017.

## **OTRAS TAREAS REALIZADAS**

1. Monitoreo de noticias Político Electorales.
2. Monitoreo en noticias de violencia hacia las mujeres en la política.

## **CAPACITACIONES DEL PERSONAL**

1. Maestría en Derecho Electoral Universidad Castilla La Mancha.
2. Jornada de Sensibilización y Capacitación Electoral 2018 FONAMUPP.
3. Curso Introducción a los entornos de Enseñanzas –Aprendizaje Virtual.
4. II Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe (CILAC 2018).
5. Planificación y organización del trabajo (Asistencia Ejecutiva.com).
6. Tramitación y archivo del expediente administrativo (Procuraduría de la Administración).
7. X Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral.
8. Lanzamiento Diplomacia Científica, tecnológica y de innovación, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

9. Capacitación para elaboración de proyectos con la Fundación Konrad Adenauer.
10. Capacitación en External Access para el proyecto de Fortalecimiento del CED del TE en el PNUD 2018.
11. Asistencia a XVI Congreso Nacional de Sociología, Pre –ALAS 2018.
12. Asistencia a XI Congreso Centroamericano de Filosofía.
13. Capacitación “Ética, bioética e investigación en la administración pública” (Procuraduría de la Administración).
14. Capacitación dirigida a Jefes de Departamento referente al tema Relaciones Humanas.
15. Taller Metodológico Sobre Pensamiento político Tribunal Electoral - PNUD

## **DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN:**

### **1. Promoción de los Servicios del Departamento de Documentación:**

La promoción de los servicios y recursos que ofrece la Biblioteca Institucional del Tribunal Electoral ubicada en el Departamento de Documentación del CED tanto para los usuarios internos como externos; es por ello se organiza una estrategia para cumplir con los objetivos planteados utilizando una serie de técnicas que nos permita mercadear la con el fin de incrementar la demanda y darla a conocer entre los usuarios.

El objetivo principal de la promoción es convertir a los usuarios potenciales en usuarios reales, atraer a aquellas personas que regularmente no asisten a la biblioteca, brindarles un buen servicio que satisfaga sus necesidades de información para que se sientan motivadas a regresar, por lo que se ha realizado las siguientes actividades y tareas:

- a. **Alerta Bibliográfica:** consiste en un documento informativo que tiene como propósito dar a conocer la documentación existente en el departamento y mantener al usuario informado de las últimas adquisiciones bibliográficas. Contamos en la Intranet Institucional con un espacio que permite la búsqueda de las obras, encontrarla por autor y por título. Hasta el momento tenemos 150 registros.
- b. **Visitas de los centros educativos y universidades a la biblioteca:** se ofrece visitas guiadas a nuestras instalaciones donde buscamos difundir la historia de la democracia, promover los valores

democráticos y facilitar el acceso a la información en materia electoral a docentes y estudiantes. Este programa se desarrolla en conjunto con el Museo de la Cultura Democrática y se atendieron un total de **55 visitas**, para un total de **2,322 personas atendidas**.

- c. **Visita a las bibliotecas de la localidad:** se realiza contacto con los bibliotecarios de cada biblioteca de las universidades e instituciones, además de proporcionar materiales bibliográficos, afiche y trípticos con información del departamento. Este año se logró realizar un total de **107** visitas que incluyeron bibliotecas de distintas partes del país: **Panamá, Chiriquí, Coclé, Veraguas, Los Santos, Herrera, Colón y Darién** con entrega de donaciones de libros a **61** bibliotecas universitarias, **8** bibliotecas institucionales, **4** bibliotecas de entidades autónomas y bibliotecas públicas o escolares un total de **45**.

## 2. Otras actividades que ayudan al fomento de la cultura:

- a. **Exhibición del acervo bibliográfico** con la finalidad de dar a conocer la donación de la Colección Carlos A. Mendoza en conmemoración del Día Cívico de la Etnia China Nacional: pequeña exhibición de colecciones literarias y textos sobre la cultura china.
- b. **Únete a la lectura:** que consiste en jornadas de círculos de lectura y cuenta cuentos en los centros educativos reforzando el tema valores, iniciamos este año con 2 planteles de la zona de Panamá Centro: República de México y Pedro J. Sosa
- c. **Círculo de Lectura**, se realizaron 4 estos se llevaron a cabo con centros educativos de nivel primario: CAIPI, Manuel José Hurtado.
- d. **Cuenta cuentos:** El CED a través del Departamento de Documentación el cuento “El Guacamayo”, cuyo tema central es los valores democráticos:

## MISIONES INTERNACIONALES

- La colaboradora Belsie Castillo, en calidad de sub jefa de capacitación participó en la visita oficial del TE a la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia.

